

INSTRUCCIONES GENERALES

1.- LOS GRADUANDOS DEBERÁN LLEGAR CON UNA HORA DE ANTELACIÓN AL ACTO DE GRADO, POR TANDO EL TRAJE ACADÉMICO QUE CONSTA DE BIRRETE Y TOGA (NO SE DEBE LLEVAR LA ESTOLA EN LA FORMACIÓN NI EN EL DESARROLLO DEL ACTO ACADÉMICO).

2.- QUEDA PROHIBIDO TRAER NIÑOS MENORES DE 13 AÑOS, PARA VERIFICAR LA EDAD DE LOS MISMOS SE EXIGIRÁ LA CÉDULA DE IDENTIDAD.

3.- SI SUCEDEN ALGUNAS DE ESTAS EVENTUALIDADES:

- FALTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SE LE AGRADECE PERMANECER EN SU ASIENTO.
- ENTREGA DE UN TÍTULO QUE NO ES EL SUYO, RESÉRVELO CON USTED Y UNA VEZ FINALIZADO EL ACTO DEBE DIRIGIRSE AL PERSONAL DE PROTOCOLO Y PLANTEARLE LA SITUACIÓN.
- SI NO ES NOMBRADO CUANDO LE CORRESPONDE, MANTENGA LA CALMA Y COMUNÍQUESELO AL PERSONAL DE PROTOCOLO DESDE SU ASIENTO.

4.- AL LLEGAR AL RECINTO DONDE SE DESARROLLARÁ EL ACTO DE GRADO, LOS EDECANES DE PROTOCOLO LE COLOCARAN UN NÚMERO EN LA PARTE PORTERIOR DE LA TOGA LA CUAL DEBE CONSERVAR PARA FACILITAR LA FORMACIÓN Y POSTERIOR UBICACIÓN EN EL ASIENTO ASIGNADO EN EL ÁREA DE GRADUANDOS.

5.- AL CONFERÍRSE EL TÍTULO, USTED SOLO PODRÁ DARLE LA MANO AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD.

6.- DURANTE TODO EL DESARROLLO DEL ACTO ACADÉMICO USTED DEBE PORTAR SU TOGA Y BIRRETE Y PERMANECER SENTADO EN EL ASIENTO ASIGNADO.

7.- LOS TRABAJOS FOTOGRÁFICOS SERÁN REALIZADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA CASA COMERCIAL AUTORIZADA PARA TAL FIN (ESTOS OCUPARÁN UN LUGAR DETERMINADO), POR LO QUE SE LE AGRADECE COMUNICAR TAL DECISIÓN A SUS FAMILIARES Y AMIGOS.

8.- NO ESTA PERMITIDO MASTICAR CHICLES, INGERIR ALIMENTOS SÓLIDOS O LÍQUIDOS, BEBIDAS ALCOHÓLICAS, NI SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DURANTE EL ACTO YA QUE SE CONSIDERA DE MAL GUSTO DENTRO DE LA SOLEMNIDAD QUE REVISTE EL ACTO ACADÉMICO.

9.- POR RAZONES DE PROTOCOLO SE AGRADECE ALTAMENTE SU COLABORACIÓN EN CUANTO AL NÚMERO DE PERSONAS QUE ACREDITA LA INVITACIÓN Y LA PRESENTACIÓN DEL PASE ES INDISPENSABLE EL DÍA DEL ACTO ACADÉMICO.

10.- NO DEBERÁN ASISTIR BAJO NINGÚN CONCEPTO, EN ESTADO DE EBRIEDAD Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, GRADUANDOS, FAMILIARES, Y/O INVITADOS.

11.- LOS SALUDOS AFECTIVOS (BESOS, ABRAZOS, GRITOS, ECT) QUEDARAN PARA CUANDO FINALICE EL ACTO ACADÉMICO (FUERA DEL RECINTO).

12.- LOS GRADUANDOS NO DEBEN PORTAR CONSIGO DURANTE EL DESARROLLO DEL ACTO ACADÉMICO: TELÉFONOS CELULARES, BOLSOS, CÁMARAS, CARTERAS (NADA EN LAS MANOS).

13.- EL PERSONAL DE PROTOCOLO ES EL ÚNICO AUTORIZADO PARA ORIENTARLE SOBRE ALGUNA DUDA O INQUIETUD.

LCDA. ANNY URRIETA DE GIOVANNINI
JEFA DE RELACIONES PÚBLICAS

LCDA. INES FIGUEROA
JEFA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO